

**D. BERNARDO GONZÁLEZ RAMOS**, en calidad de Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos (Cs) del Excmo. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con CIF V88439468.

**EXPONE:**

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 y 61 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se presentan los siguientes ruegos, preguntas e interpelaciones para el Pleno ordinario de 25 de junio de 2020 a los distintos órganos de gobierno.

**PREGUNTAS:**

**PRIMERA.- D. Bernardo González Ramos**

El próximo 28 de junio es el Día del Orgullo LGTBI. Este año el lema es “2020, Mujeres LTB: Sororidad y Feminismo”. En Rivas, en los últimos años, se venía haciendo un trabajo conjunto entre el Ayuntamiento y Rivas LGTBI, promoviendo un programa de actividades y de espacios de encuentro, reflexión y reivindicación.

Este año -ante la imposibilidad de celebrarse al no darse las condiciones sanitarias y de seguridad adecuadas, sobrevenidas por la situación excepcional que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia mundial del COVID-19-, ¿Queremos saber qué se ha preparado desde la concejalía actividades para celebrar este día, y por qué no se ha tenido en cuenta a la entidad que trabaja todo el año en el municipio para la única actividad que se ha anunciado por parte del Ayuntamiento?

**SEGUNDA.- D. Bernardo González Ramos**

La separación de la fracción orgánica de residuos municipales viene determinada por Europa que establece que, en el año 2020, el 50 % de los residuos municipales generados en los Estados miembros deberán ser reciclados. De ahí la necesidad de que, para llegar a este porcentaje, sea imprescindible separar la fracción orgánica. Para ello se estableció un nuevo contenedor de residuos, el contenedor de reciclaje marrón o también conocido como 5º contenedor, que supone el 40% de los residuos totales producidos.

Quedando 6 meses para que finalice el 2020, ¿nos podrían explicar en qué estado está la implantación del contenedor de reciclaje marrón en Rivas y cuál es el sistema de acceso al contenedor que se están planteando?



**TERCERA.- D. María Teresa Cintora Conde**

Con motivo de las circunstancias que estamos viviendo por el padecimiento del coronavirus, no solo hemos sido conscientes de lo necesario que es tomar medidas preventivas, también es necesario adaptar los espacios donde convivimos. Así, las instituciones se ven en la obligación de realizar un protocolo que regularice la utilización de los centros deportivos municipales. Esperamos que esto sirva para dar prioridad a la actuación que estaba contemplada realizar, según comentó en el Pleno de Diciembre 2019 la Concejala Dña. Vanessa Millán, adaptando las puertas del Polideportivo de El Cerro del Telégrafo, haciéndolas accesibles mediante apertura automática. ¿Han tenido ustedes en cuenta en el protocolo de actuación dar prioridad a esta medida que se viene reclamando por Ciudadanos en reiterados plenos y que es más necesaria que nunca para no dejar atrás a los ripenses con diversidad funcional?

**CUARTA.- D. María Teresa Cintora Conde**

Dado que los integrantes del Consejo Rector de Centros de Mayores fueron proclamados el 6 de marzo y la toma de posesión del Consejo entrante podía haber sido realizada mediante una comunicación vía correo electrónico y una aceptación expresa de cada consejera y consejero por el mismo medio, se hubiera podido evitar la paralización de los trabajos pendientes. Tres meses después del inicio de la pandemia, el 3 de junio, la Concejalía de Mayores argumenta que el nuevo Consejo Rector no está formado como tal y que se configurará y comenzará a funcionar "en cuanto los Centros de Mayores sean reabiertos". Con esta afirmación, la Concejalía está diciendo que, como los edificios están cerrados no se puede realizar ningún trabajo mientras el Consejo de Mayores ha estado solicitando realizarlo por videoconferencia. Por otro lado, la fase de desescalada permite que se puedan celebrar reuniones con asistencia presencial de los once miembros del Consejo y hasta cuatro de la Concejalía.

¿Pueden ustedes explicarnos por qué no han podido tomar posesión, como han solicitado, para poder seguir trabajando tal y como se ha trabajado en las Concejalías del consistorio durante la pandemia, habiéndoles impedido contactar con las personas usuarias de los Centros de Mayores para poder trabajar en temas pendientes, ya que estos no han pedido otra cosa que no fuese trabajar, aunque fuese de forma telemática?

**QUINTA.- D. Roberto de la Hoz**

Nos han trasladado familias que van sus hijos al colegio Hipatia su malestar porque, mientras a ellos se les ha solicitado por correo que sigan pagando la cuota mensual a lo largo del estado de alarma (sin ninguna excepción, incluidas las familias vulnerables y afectadas por la crisis económica del Covid), los medios de comunicación informan que se está negociando una condonación del canon que deben pagar al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. ¿Tiene conocimiento el equipo de Gobierno de esta situación?



Este centro ha mantenido sus ingresos por parte de la CAM como centro concertado y las cuotas que pagan los padres de los alumnos, ¿se plantea el equipo de Gobierno estudiar una condonación total o parcial del canon por parte del ayuntamiento?

**SEXTA.- D. Roberto de la Hoz**

El 20 abril, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid anunció un reparto de tarjetas SIM y tablets para el alumnado con menos recursos económicos. A finales del mismo mes el Alcalde afirmaba que no tenía constancia que hubiera alumnado que necesitara una tablet y no la tuviera.

Un mes después, un comunicado de la FAPA de Rivas muestra su preocupación por el «retraso» en la entrega de las tablets para alumnado sin recursos. Justamente, el mismo día que sale el comunicado se notifica que el Ayuntamiento hace entrega de las tablets que le correspondían.

¿Puede el equipo de Gobierno informar porque no se hizo entrega de las tablets hasta que no se publicó el comunicado de la FAPA de Rivas, dos meses después del cierre de las aulas y casi finalizando el año escolar? Más cuando en abril, tanto públicamente como a los miembros de la corporación, se informó de que ya estaba solucionado este problema.

Con vista al nuevo curso escolar, desde Ciudadanos apostamos por la digitalización de los centros escolares de Rivas, ¿se ha realizado un estudio en profundidad sobre las necesidades actuales del alumnado en situación de precariedad con el objetivo de garantizar y facilitar el acceso tecnológico a la educación online?

**SÉPTIMA.- D. Luis Más Gutiérrez**

Uno de los problemas que ha creado la crisis del Covid19 es el crecimiento del desempleo y el cambio radical en donde se van a encontrar ocupaciones y nichos de empleo. El Ayuntamiento de Rivas, a través de la Agencia de Colocación de Rivas y del Instituto Municipal de Empleo y Formación Marcelino Camacho, debería planificar nuevas acciones para poder ofrecer formación diferente a los desempleados, más pegada a la realidad que se avecina, adaptándose a las necesidades reales del municipio. En especial cuando existen empresas que comentan que no acaban de encontrar los perfiles técnicos que requieren en esta institución. ¿Existe algún tipo de planificación en este sentido, esto es, muy definida a nuevos empleos que puedan surgir a partir de ahora, y se está contando para ello con los agentes sociales y con las asociaciones de comerciantes y ASEARCO?

**OCTAVA.- D. Luis Más Gutiérrez**

En la primera semana de mayo, el Ayuntamiento ha talado 12 cipreses. Previamente y por vía de urgencia, había decidido ampliar el actual cementerio con 120 nichos más y 72 columbarios. Ciudadanos Rivas ya había solicitado en Pleno información sobre la construcción del nuevo cementerio, teniendo una respuesta nada concreta. La situación actual ha demostrado la falta de



previsión de este equipo de Gobierno, teniendo que recurrir a una ampliación por vía de urgencia, de un cementerio que, ni por su situación, ni por estructura, ni por los servicios que puede prestar, es el adecuado para una ciudad de 100.000 habitantes. Con esta ampliación, su vida útil se alargará en el tiempo. ¿Hay alguna previsión concreta sobre la construcción del nuevo cementerio municipal en una ubicación adecuada para todos los vecinos ripenses y con servicios como tanatorio y crematorio?

### **RUEGO:**

#### **PRIMERO.- D. María Teresa Cintora Conde**

Dado que tienen ustedes un inventario del arbolado de Rivas Vaciamadrid, quedando recogidas las principales tareas que se les realizan, como podas, tratamientos o talas eventuales; ruego actualicen los trabajos que se hayan visto retrasados de haber sido realizados durante la pandemia para favorecer la limpieza de las calles y evitar posibles incidentes con los viandantes o edificio adyacentes, principalmente por la falta de podas, ya que hemos recibido varias quejas al respecto de los ciudadanos.

#### **SEGUNDO.- D. Luis Más Gutiérrez**

En la calle Bernardo Atxaga (se adjuntan fotos) se sitúan unos contenedores de basura en la acera donde se encuentran las viviendas. Varios vecinos nos han solicitado que estos contenedores se trasladen al otro lado de la calle, que es una zona sin edificar, pues así sería mucho más salubre e higiénico.

Ruego: Que en la calle Bernardo Atxaga se trasladen, siempre y cuando sea viable y razonable, los contenedores de basura al otro lado de la acera, por ser mucho más salubre e higiénico

